



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0223/2017.

Solicitante: Aerohobby Aviación Deportiva, S.L.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar desde un pozo situado a escasos metros del Arroyo Prado Gallegos, con destino al abastecimiento de instalaciones de un aeródromo y comedor-restaurante, en la parcela 78 del polígono 2.

Ubicación del pozo de toma: Parcela 78 del polígono 2.

Coordenadas del pozo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 410.239; 4.444.105.

Caudal máximo instantáneo: 1,16 l/s.

Volumen máximo anual: 2.475,6 m³.

Volumen máximo mensual: 250,05 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Abastecimiento y usos sanitarios de aeródromo (67 personas) y restaurante-comedor (16 mesas).

Cauce: Arroyo Prado Gallegos.

Término municipal donde se localiza la actuación: Chozas de Canales (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0223/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 27 de abril de 2018.–La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.ºI.-2393